



Central Sindical Independiente y de Funcionarios



Córdoba, 10 de junio de 2015

**Asunto:** Ejecuciones de Acuerdos Consejo Gobierno 25/03/2015 y Mesas de Negociación

**Destinatario:**

SR. RECTOR MAGNÍFICO  
RECTORADO  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En relación con lo firmado por los representantes de CSI-F en las sesiones de Mesa General de Negociación de 28 de enero y 18 de marzo de 2015, ratificadas en la del Consejo de Gobierno de 25/03/2015, le instamos a que se ejecuten de inmediato los acuerdos siguientes:

**REORDENACIÓN DE LA JORNADA LABORAL**

Regularización urgente del sistema informático de control de asistencia, con la indicación de los 15 minutos de margen de entrada y los 15 minutos de salida, además del uso libre de cualquier terminal de control horario para el Personal de Administración y Servicios con destino en el Campus de Rabanales, con fecha de efectos del primer día hábil del año 2015.

**CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA BOLSA DE TRABAJO DE P.A.S. FUNCIONARIO**

Puesta en marcha desde la fecha de la sesión de Consejo de Gobierno arriba indicada, y comunicadas las altas y bajas del P.A.S. desde el Servicio de Administración del Personal, urge su constitución para que permita a esta y al resto de las organizaciones sindicales tener la garantía del cumplimiento estricto del acuerdo firmado en la Mesa de Negociación.

Manifiestar que es difícil para el personal al que representamos, y para esta organización sindical entender que de la misma sesión del Consejo de Gobierno en la que se elevaron los acuerdos de las Mesas de Negociación antes indicadas, sólo se hayan ejecutado con una celeridad digna de mención la modificación parcial de la RPT y la creación de la Bolsa de Trabajo, demorándose la efectividad del resto de acuerdos hasta la fecha.

No obstante, esta Sección Sindical de CSI-F quiere felicitar al Sr Rector Magnífico y a los miembros del Consejo de Dirección competentes en materia de personal a los que hemos dirigido este escrito por el cumplimiento de su compromiso de transparencia, ya que nos ha permitido dar legitimidad y soporte a todo lo que solicitamos y le animamos a que extiendan ese cumplimiento a los que quedan pendientes y fueron firmados con CSI-F en su campaña electoral.



**Fdo: Juan Rafael Baena Prados**  
**VICEPRESIDENTE DE LA SECCIÓN SINDICAL CSI-F**